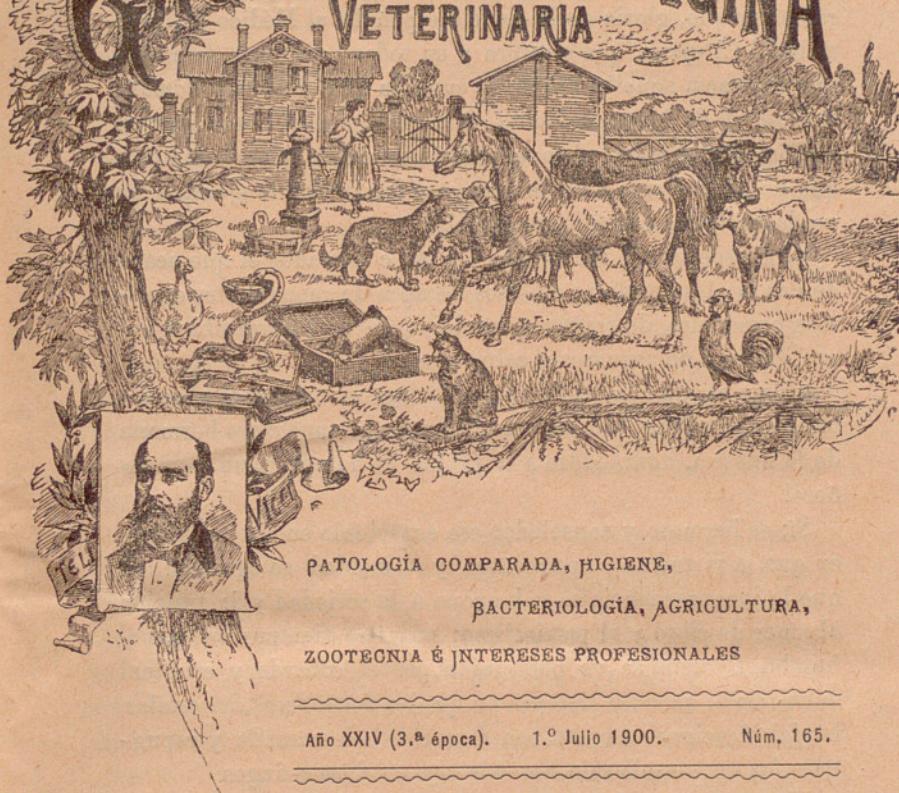


# GACETA DE MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXIV (3.ª época). 1.º Julio 1900.

Núm. 165.

## EL DOCTOR RUBIO

La clase médica española ha dado una de las notas más simbáticas tributando público y espontáneo homenaje de cariño, admiración y respeto al Doctor D. Federico Rubio, con motivo del 50 aniversario de su reválida de Médico. Los talentos, la ilustración, la actividad incansable del sabio Doctor Rubio bien merecen la corona que en vida le ha tejido la clase médica, á la cual unimos una modestísima, pero leal, hoja nuestra.

La Medicina zoológica se une á la Medicina humana para rendir público testimonio de admiración y de respeto al venerable anciano, gloria de la ciencia española; al Médico insigne; al hábil Cirujano, que siempre y en todas ocasiones demostró que es exacta aquella sentencia suya de que «*un solo hombre enérgico y de buena voluntad vale más y puede más que un millón de apáticos*»; al joven intrépido y el anciano animoso, que no se da punto de reposo para difundir con el ejemplo las verdades de su humanitaria ciencia.

¡Qué espectáculo tan hermoso y tan consolador el que acaba de dar la clase médica, en estos tiempos de repugnantes egoismos personales, de rastreras envidias, de incomprensibles ingratitudes y de asquerosas calumnias!

¡Cómo se dilata el corazón y el ánimo se enternece al contemplar la sublimidad del acto realizado por una clase hermana de la nuestra, honrándose á sí propia al honrar á un compañero!

Sí; es hermoso y consolador ese espetáculo en estos tiempos en que la virtud se empequeñece y la maldad se agranda; en que la inconsecuencia se sobrepone á la seriedad y la traición al amor de clase y al patriotismo; en estos tiempos en que el hombre honrado se ve perseguido por el cobarde y criminal anonimista; en estos tiempos en que las desnudeces, las estafas, las falsificaciones asoman con descaro su descarnada y repugnante faz en contubernio horrible con las frías esfinges.

Honrado, muy honrado queda, pues todo lo hecho y más merece D. Federico Rubio; pero más honrada queda la clase médica al haber realizado ese acto grandioso de cariñosa y justa admiración hacia un compañero de reconocidas virtudes, esclarecido talento y laboriosidad incansable.

Sirvanos á todos de saludable ejemplo y provechosa enseñanza.

LA REDACCIÓN.



## ETNOLOGÍA ZOOTÉCNICA

## El trigamo signaléctico de Barón.

No por mero capricho, no tampoco por espíritu de imitación, sino porque vislumbraron sus positivas ventajas y comprendieron los grandes auxilios que podían prestar, llevaron los zootécnicos al campo de la ciencia de la producción animal métodos, procedimientos y medios de investigación que antes sólo emplearan los antropólogos. La faz de la zootecnia comenzó á cambiar por completo desde entonces, y en vista de los resultados obtenidos y reconocidas las excelencias de la nueva manera de proceder, por *derecho de conquista* ocupa hoy preferente lugar en los estudios zootécnicos esa rama, esa sección, esa ciencia, mejor dicho, que se conoce con el nombre de *etnología* y que trata de los caracteres distintivos de las razas.

Ni la determinación de estas categorías taxinómicas subespecíficas es precisa, ni su ordenada agrupación puede conseguirse, al menos tal como hoy demandan los progresos de la ciencia, si no precede un estudio detallado y minucioso de las mismas hecho por personal que, además de competente, disponga de todos los medios, aparatos é instrumentos que son necesarios para recoger los numerosos datos y apreciar los infinitos caracteres morfológicos y dinámicos que ofrecen todas las especies, razas y subrazas de animales domésticos, datos y caracteres que, por otra parte, hay que recoger y apreciar en el vivo como en el cadáver, en el macho como en la hembra y como en el animal neutro, en el joven como en el viejo, en el adulto como en el estado embrionario y fetal. Porque proceder de otro modo, empeñarse en seguir caminando por las sendas trazadas por la rutina, será muy cómodo, pero sólo puede conducir á que demos de los animales domésticos descripciones absurdas muchas veces, incompletas siempre, y á que nunca lleguemos á saber qué es lo que tenemos, y, como colorario obligado, lo que podremos llegar á tener.

Contrasta verdaderamente el imperfecto estudio zootécnico que

de nuestras razas domésticas tenemos hecho con el que nos ofrecen los extranjeros respecto de las suyas; y esto, que mirado superficialmente parece que no reviste interés ni entraña gran importancia, es de trascendencia suma para todas las complejas operaciones que reclaman las empresas zootécnicas, y muy particularmente para marchar con paso firme y seguro en la práctica de los distintos métodos y procedimientos de reproducción.

No hemos de ocuparnos nosotros de los innumerables caracteres morfológicos y dinámicos que los animales ofrecen y que deben recogerse y anotarse para llegar á la más exacta distinción y determinación de las razas: en primer término, porque simples estudiantes de zootecnia, consideramos semejante tarea superior á nuestras débiles fuerzas; en segundo lugar, porque aun cuando nos creyéramos con la debida suficiencia, la índole especial de este desaliñado trabajo no lo permitiría. Sólo lo haremos de unos que, por lo muy marcados, por lo ostensible que se muestran, por lo fáciles que son de apreciar y de comprender, porque no exigen el empleo de ningún aparato ni instrumento complicado, bastando sólo una sencilla y simple cinta métrica, cualquiera puede observarlos, recogerlos y anotarlos.

Estos caracteres, que se aprecian por el simple examen del aspecto general y exterior de los animales, son los comprendidos en el llamado por el eminentí y genial Profesor de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Alfort, Raoul Barón, trígamo signálectico. Y no se crea que tengan escaso valor porque sean fáciles de apreciar y parezcan tan sencillos, pues aun cuando sea cierto que por sí solos no bastan para llegar á la distinción y determinación de las razas, en cambio su importancia es grande desde el momento que pueden servir de base para la agrupación ordenada de las mismas, y, sobre todo, porque del conocimiento de estos caracteres étnicos morfológicos hay necesidad de partir para proceder científicamente á la unión de los reproductores.

Expuesto lo que antecede, pasemos ya á ocuparnos de ese célebre trígamo, no sin antes manifestar, y manifestar muy gustosos, que no somos los primeros que en España tratamos este asunto. Dos distinguidos zootécnicos, los señores Pizarro y Moyano, reco-

nocen las excelencias del trígamo signaléctico de Barón en sus respectivas zootecnias generales; mas deseosos nosotros de vulgarizar cuantas enseñanzas puedan contribuir á nuestra regeneración pecuaria, suplicamos al Director de esta nueva Revista dé cabida en sus columnas á este pobre trabajo, á fin de que pueda enterarse el mayor número posible de ganaderos de una cuestión que hasta ahora — al menos que nosotros sepamos — no ha traspasado en España las fronteras del libro.

Tres cosas hay que considerar, según el trígamo signaléctico de Barón, en el aspecto exterior de los animales: su volumen, tamaño ó peso, su forma, silueta ó perfil y sus proporciones generales. El primer signo del trígamo es el relativo á las variantes del volumen, tamaño ó peso vivo, ó como dice Barón, á la *heterometría*.

En todas las especies domésticas hay individuos medianos, grandes y pequeños.

Los primeros, de volumen ó peso vivo prototipo, equidistantes de las variaciones extremas, llámanse por Barón *eumétricos* y se les anota con el signo 0.

Los segundos, de volumen mayor, constituyen la variante positiva de la eumetría, denominados Barón *hipermétricos* y se les anota con el signo +.

Los terceros, de volumen ó peso vivo por bajo del término medio, constituyen la variación negativa de la eumetría, llámalos Barón *elipométricos* y se les anota con el signo —.

Pero á la vez hay subvariantes dentro de la hipermetría y de la elipometría, porque no todos los animales de una especie son igualmente grandes ó igualmente pequeños. Grande, hipermétrico, es el caballo Suffolk, como lo es también el percherón y el bretón, pero no son igualmente grandes; pequeño, elipométrico, es el doble poney y el poney de las landas de Gascuña y el diminuto de las islas Shetlan, pero no son igualmente pequeños. De aquí que entre los hipermétricos haya que considerar á los hipermétricos propiamente dichos, á los *ultramayores* y á los *submayores*, y entre los elipométricos, á los elipométricos medianos, á los *ultramenores* y á los *submenores*.

El segundo signo del trígamo está constituido por las variantes del perfil, de la forma, de la silueta, por el *aloidismo*, como dice Barón, por eso que forma el *quid propium* del animal.

El prototipo es el animal de superficies planas, de perfil recto, *ortoide* ó rectilíneo. Se le anota con el signo 0.

La variante positiva la constituyen los individuos concéntricos, de *cabeza acarnerada*, de perfil convexo, *cirtoídes* ó *convexilíneos*. Se les anota con el signo +.

La variante negativa fórmala los individuos excéntricos, de *cabeza chata*, de perfil cóncavo, *celoídes* ó *concavilíneos*. Se les anota con el signo —.

Lo mismo en los certoides que en los celoides existen también sus grados, pues no todos los animales son igualmente *acarnerados* ó igualmente *chatos*. Así tenemos los *ultraconvexos* y los *subconvexos* y los *ultracóncavos* y *subcóncavos*.

Por fin, el tercer signo del trígamo es el relativo á las proporciones generales, á las *deformaciones armónicas* de Barón, á las variantes de la *anamorfosis* del mismo autor.

Los animales, en relación con su volumen ó masa, pero armónicos en sus proporciones longitudinales, ó son largos, ó cortos, ó de longitud mediana.

El prototipo, el equidistante de las variaciones extremas, es el animal *mediolíneo* ó *mesomorfo*. Se le anota con el signo 0.

La variación positiva la constituyen los individuos largos, *longilíneos*, de formas prolongadas ó *dolicomorfos*. Se les anota con el signo +.

La variación negativa fórmala los individuos cortos, *rechondos*, *brevillíneos*, de formas recogidas ó *braquimorfos*. Se les anota con el signo —.

Aquí, lo mismo que en la heterometría, y que en el aloidismo, existen subvariantes dentro de las desviaciones del prototipo, y, por consiguiente, habrá individuos *ultralongilíneos*, *sublongilíneos*, *ultrabrevillíneos* y *subbrevillíneos*.

Combinando las variantes positivas y negativas de la heterometría, del aloidismo y de la anamorfosis, obtiénense los 27 tipos morfológicos fundamentales que se expresan en el siguiente cuadro:

Hipermétricos ó grandes...	De perfil cóncavo.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
	De perfil recto.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
	De perfil convexo.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
Eumétricos ó medianos....	De perfil cóncavo.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
	De perfil recto.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
	De perfil convexo.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
Elipométricos ó pequeños..	De perfil cóncavo.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
	De perfil recto.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.
	De perfil convexo.....	Brevilíneos. Mediolíneos. Longilíneos.

El animal *arquetipo* en la especie poliforma, el más bello, el más hermoso según el trígamo signaléctico, el verdadero *prototipo*, será el que sea á la vez prototipo en la heterometría, en el aloidismo y en la anamorfosis, el que puede anotarse con estos tres signos, 0 0 0.

Ahora bien, y refiriéndonos á la especie caballar, se nos ocurre la siguiente pregunta: ¿cuál es el caballo más hermoso? Seguramente que se contestará por todos: el CABALLO ÁRABE. ¿Y

resulta esto según el trígamo signaléctico de Barón? Veámoslo: ¿Qué es el caballo árabe en la heterometría? *Eumétrico*. Su signo, 0.

¿Qué en el aloidismo? *Rectilíneo, ortoide*. Su signo, 0.

¿Qué es en el anamorfosis? *Mediolíneo, mesoformo*. Su signo, 0.

Luego si el caballo árabe es eumétrico, de perfil recto y mediolíneo, si en el trígamo de Barón hay que hacer la notación con los signos 0 0 0, indudablemente que es el *arquetipo* de la especie.

¿Y cuáles serán las variantes extremas en este trígamo? ¿En qué individuos, dentro de cada especie, encontraremos acumuladas todas las variaciones positivas y en qué otros todas las negativas? En aquellos que al hacer el examen de su aspecto exterior, en lo que se refiere al volumen, al perfil y á las proporciones generales, anotemos los signos + + + ó — — —.

Ejemplo de acumulación de las variaciones positivas todas. Un caballo que, á la vez que hipermétrico, sea longilíneo y de perfil convexo: *el caballo del condado de York*, + + +.

Ejemplo de acumulación de todas las variaciones negativas. Un caballo que, á la par que elipométrico, sea de perfil cóncavo y brevilíneo: *el poney de las islas Shetland*, — — —.

Pero para hacer bien patentes las excelencias del trígamo signaléctico de Barón pongamos otros ejemplos:

Examinamos un caballo percherón y vemos que es hipermétrico ó grande, +; de perfil recto, 0, y mediolíneo, 0. Su notación en el trígamo, + 0 0. Se nos presenta otro que es de la raza flamenca ó de la poitevina y observamos que es también grande, +, y rectilíneo, 0; pero longilíneo ó dolicoformo, +. Hacemos la anotación + 0 +. Vemos después otro igualmente hipermétrico, +, y de perfil recto, 0, pero brevilíneo, —. Es indudablemente un bolonés, y en el trígamo figurará con la notación + 0 —. Sabido esto, no es posible que confundamos nunca caballos pertenecientes á estas tres razas, por más que todos ellos sean grandes y de perfil recto. Las variantes en las proporciones generales nos sacarán de dudas.

Sean dos caballos, uno bolonés y otro Suffolk. Ambos son hi-

permétricos, grandes y brevilíneos ó de formas recogidas; pero el bolonés es de perfil recto, y el Suffolk, como el Norfolk, son de perfil convexo. El uno, + 0 —; el otro, + + —. La distinción no puede ser dudosa.

(Concluirá.)

---

## NEUMATOSIS INTESTINAL QUISTICA

---

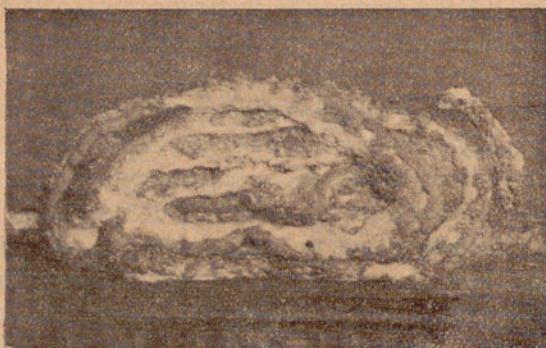
A la amabilidad de nuestro ilustrado amigo y compañero Sr. Chaguaceda debemos el conocimiento de esta enfermedad, observada por este experto clínico en infinidad de cerdos sacrificados en el matadero de Ceuta.

La *neumatosis intestinal quística* es una enfermedad caracterizada por la presencia en la superficie de los intestinos de un número considerable de vesículas del tamaño de un guisante al de una avellana, redondeadas, membranosas, transparentes, vascularizadas y llenas, al parecer, de aire. Estas vesículas, ampollas ó quistes gaseosos aparecen también en las glándulas mesentéricas.

La etiología de esta enfermedad continúa en la obscuridad. A este propósito nos escribe el Sr. Chaguaceda que se inclina á pensar que el clima y las condiciones de Ceuta son terreno abonado para el desarrollo de este padecimiento, fundándose en que jamás lo ha observado en los cerdos recién importados de la provincia de Cádiz y de la serranía de Ronda, que es de donde se lleva el mayor número de los que se consumen en dicha plaza española de la costa de Marruecos; todos los casos observados lo fueron en cerdos de esta procedencia, pero sacrificados después de cinco ó seis meses de importados y sometidos al cebo; en cambio, no se ha observado en los cerdos procedentes de Tetuán y de sus inmediaciones. ¿No pudiera admitirse, pregunta el Sr. Chaguaceda, que en la tierra ingerida por estos animales penetrase el *coco-*

*bacilo*, que alguien sospecha es el productor de la enfermedad? Es muy verosímil.

La neumatosis intestinal quística se presenta no sólo en los cerdos que han llegado al máximo de cebo, sino también en los que se hallan en mediano estado de carnes. Los animales que la padecen acusan perversión del apetito, al extremo de rehusar el alimento ordinario y tomar con avidez substancias impropias para la digestión, prefiriendo la tierra y especialmente la pizarrosa.

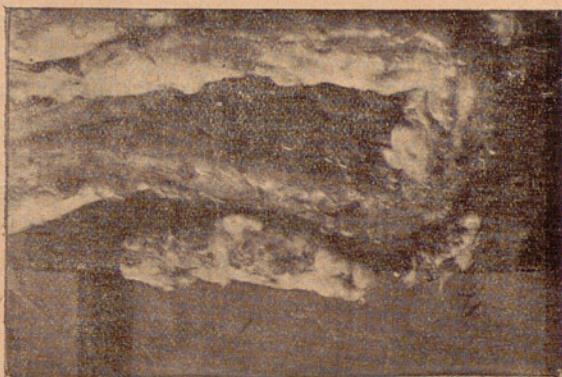


Fuera de estos síntomas, los cerdos parece que se encuentran en buena salud, y sus carnes y grasas firmes y con todos los caracteres de las mejores. Sin embargo, observa con razón el distinguido Veterinario militar citado que se debe á que los cerdos son sacrificados en cuanto se nota la aberración del gusto; pero que es lógico suponer que más tarde se iniciará la depauperación orgánica, la entequez, el marasmo, lesiones graves que producirán la alteración de las carnes, de las grasas y la muerte.

La mucosa intestinal de las porciones invadidas por la neumatosis se halla infiltrada con puntos rojizos, focos congestivos de forma lenticular y algunas veces notables

estrecheces parciales del intestino, que además está friable y se dislacerá con suma facilidad.

Los dos grabados que se acompañan son de dos fotografías, tomadas del natural, de la masa intestinal de dos cerdos sacrificados en el matadero de Ceuta. Estos dos casos, recogidos por el Sr. Chaguaceda, son notables, pues tanto en uno como en otro se aprecian muy bien



las lesiones, quistes, vesículas ó ampollas, y hasta las vascularizadas por el color más oscuro que presentan. En los dos ejemplares se ven perfectamente tres glándulas mesentéricas hipertrofiadas é insufladas por los gases desarrollados.

El examen microscópico revela que las paredes de los quistes, generalmente muy vascularizadas, están constituidas por una membrana fibrinosa, tapizada de una capa endotelial, notándose en ellas la presencia de células gigantes numerosas en los vasos linfáticos que se hallan en comunicación con los quistes, los cuales se encuentran dilatados. Al principio es una verdadera linfagitis crónica, proliferante, seguida después de degeneración, de desaparición de los elementos endoteliales de nueva formación y más tarde de aparición de gases en esas cavidades, que se dilatan y transforman en quistes.

gaseosos. Al nivel de los quistes notó Dupraz la presencia de un coco-bacilo ó de una bacteria ovoide que licua la gelatina y la gelosa con desprendimiento de burbujas gaseosas; coco-bacilo que cuando se encuentra en un medio alcalino no es patógeno para los animales. Pero inyectando á perras en la vagina cultivos en caldo adicionados de ácido láctico y sacrificadas después de algunos meses, se notó el desarrollo de quistes gaseosos idénticos por su estructura á las lesiones de la colpohiperplasia quística de la mujer.

Ya que nada podamos decir de su tratamiento en previsión de que pueda transmitirse esta enfermedad del cerdo al hombre, debemos aconsejar un severo examen de estos animales y de sus carnes destinadas al consumo, teniendo siempre presente que la salud pública debe quedar garantida con la decisión técnica del Veterinario higienista.

E. MOLINA.

---

## EL BACILO DE KOCH DE LA VETERINARIA

---

Conocidos son de todo el mundo los estragos que en los organismos vivientes ocasionan los bacilos de la tuberculosis, tanto en el hombre como en los animales, siendo rarísimas las curaciones que se obtienen, pues sólo se consiguen el 1 por 1.000 de éstas. Como se comprenderá, este azote tan terrible de la humanidad es perseguido por todos los hombres de ciencia que, á pesar de los fracasos, no desmayan, y un pequeño paso para el triunfo hace entrever un mundo de satisfacciones y de esperanzas que las más de las veces se deshacen cual pequeña voluta de sutil bocanada de humo.

Sirvame esta digresión para hacer un parangón, siquiera sea rudo y tosco como la pluma que lo escribe, para hacer comprender al público que si en la humanidad entera este bacilo diezma

á sus individuos en la humanidad veterinaria (permítaseme la frase) el intruso (tubérculo de la veterinaria), el hombre sin pudor, que con un descaro y una frescura digna de las temperaturas árticas ejerce tan tranquilo la profesión que ni estudió ni comprende y que á pesar de ello extiende su perniciosa farsa por todas partes, engaña á todo el mundo, y arrebatando todo lo que no le pertenece, se nutre y asimila, á costa de la vida de aquel á quien legalmente le pertenece vivir con lo que él alevosamente le arrebata.

El intruso ha sido y sigue siendo, por desgracia, el azote más grande de la veterinaria, y que á pesar de los esfuerzos de todos se oculta á veces con tal maña (amparado por quien no debiera), que aparentemente parece haber desaparecido; pero de improvviso, y cuando menos se piensa, aquel germen de maldad que en estado latente se ha estado desarrollando, lenta, pero progresivamente, aparece con más fuerza y más vida que cuando desapareció.

En los primeros días del mes próximo pasado fueron convocados por el Subdelegado de la provincia de Segovia todos los Veterinarios del partido, con el exclusivo objeto de recabar de las autoridades de la provincia que los individuos que á ciencia y paciencia de todos ejercen ilegalmente la profesión que no les pertenece, sean perseguidos en forma tal, que no quede rastro de ellos, pues este *microfito aerobio* (dotado de movimiento) de la Veterinaria, es, como dije anteriormente, tan dañino como en la humanidad viviente el bacilo de Koch.

Llega en algunos intrusos de este partido la frescura y el descaro hasta tal punto, que según tengo entendido, han llegado hasta á ser reincidentes en la falsificación de títulos, sin que las autoridades, bien sea por negligencia ó bien, y esto es lo más probable, no hayan tenido delación de estos hechos punibles y tan castigados en los códigos de justicia, pues de lo contrario, no cabe en la cabeza de nadie que aun sigan viviendo en la sociedad de hombres honrados y no estén purgando, como debieran, sus delitos en oscuro rincón de una cárcel.

A los Veterinarios en primer lugar, á los Subdelegados des-

pués y por último á las autoridades, son á los que compete hacer mucha luz en estos asuntos, pues si es verdad como se ha escrito que por medio de los rayos luminosos de la electricidad moderna se han conseguido algunos casos de curación de la tuberculosis, con otros rayos de buena justicia se destruirán las toxinas y aun á los individuos de *la tesis de la Veterinaria*.

Segovia 7 Junio de 1900. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN.

### NOTA CLÍNICA SOBRE UNA ENREJADURA

Se trata de una mula de labranza que sufrió una herida penetrante, con la punta de la reja del arado, en la laguna media de la ranilla del casco de la extremidad abdominal derecha. La herida tenía unos cuatro centímetros de profundidad, y por consiguiente estaban interesados los tejidos vivos de la caja córnea.

En la estación apenas si apoyaba en el suelo la punta del casco herido, revelando dolores intensos y manando por la herida pequeña cantidad de sangre. Al obligarla á marchar se notaba mucha claudicación y temor á apoyarse en dicha extremidad.

Lavada perfectamente la parte herida con agua clara, por no tener á mano ninguna solución antiséptica, para separar la tierra y coagulos de sangre, hice uso de la *mixtura negra Méré*, inyectando en la herida la cantidad necesaria para impregnar de ella el interior de la herida. A continuación la llené de algodón empapado en la expresa *mixtura* y coloqué un apósito *ad hoc*. Al día siguiente exploré la herida, que ofrecía buen aspecto, no existían trazas de hemorragia y se iniciaba la supuración, por cuyo motivo me limité á inyectar nuevamente la repetida *mixtura negra Méré de Chantilly*, y taponar la herida con algodón impregnado en ella.

Establecida una supuración loable, los dolores se fueron calmado, la claudicación desapareciendo y la herida cicatrizando, hasta el décimo día, que fué completa la cicatrización y la cojera había desaparecido del todo.

Los buenos efectos que obtuve con la *mixtura negra Méré* ó *Black mixtura Méré*, me convencieron de que este preparado es un verdadero bálsamo cicatrizante, hemostático y antipútrido, muy recomendable para las enrejaduras, heridas y úlceras de todas clases.

Castropol 28 Mayo 1900. — JUAN BAUTISTA FIGUEROA.

## ECOS Y NOTAS

**Raciones del ganado.** — Por Real orden de 8 de Junio último (*D. O.*, número 126) se ha dispuesto que en el nuevo presupuesto se incluyan para los caballos de tiro de Artillería las raciones de pienso siguientes: 6.300 kilogramos de cebada y ocho de paja para el período de instrucción, y 7.600 kilogramos de cebada y seis de paja para marchas, maniobras y campaña, quedando subsistentes las señaladas en el presupuesto actual para todas las épocas de normalidad.

En lo sucesivo, pues, los caballos de tiro de Artillería tendrán tres raciones de cebada: una de 5.300 kilos para épocas ordinarias, una de 6.300 kilos para los tres meses del período de instrucción y una de 7.600 kilos para marchas, maniobras y campaña.

Es una disposición muy racional, como basada en las prescripciones de la higiene veterinaria.

**De Guerra.** — Se ha concedido el retiro á D. Luis Bercial y á D. Víctor Alonso para residir en Barcelona. Han sido destinados: D. J. Paniagua al 6.<sup>º</sup> montado, D. S. Redal al regimiento de Tetuán, D. J. Fernández al de Talavera, D. L. Moreno Jorge al de Albuera, D. E. Clavijo al de Numancia, D. S. Jiménez al de Villarrobledo, D. J. Seijo al de Borbón, D. J. González Roldán al 3.<sup>º</sup> montado, D. G. Carballar á la remonta de Extremadura, D. R. Villanueva y D. M. de Viedma á la Capitanía general de Valencia, D. J. Vizcaíno y D. L. Alonso Conde á la de Sevilla, D. J. Negrete y D. A. Tutor á la de Barcelona.

**Nueva Directiva.** — Han sido nombrados para formar la Junta Directiva de la Sección de Medicina Veterinaria los señores siguientes: *Presidente*, D. Simón Sánchez; *Vicepresidente*, D. Eusebio Molina; *Vocal 1.<sup>º</sup>*, D. Eustaquio González; *Vocal 2.<sup>º</sup>*, D. Juan B. Nicolau; *Secretario general*, D. Antonio López Martín; *Vicesecretario*, D. Francisco Castillo; *Tesorero*, D. Inocencio Aragón, y *Contador*, D. Juan M. Montero.

Además, nuestro Director ha sido elegido Secretario 3.<sup>º</sup> de la Directiva general de El Fomento de las Artes y Vocal 1.<sup>º</sup> D. Francisco Castillo.

**Caridad y previsión.** — Por involuntario olvido dejó de figurar oportunamente D. Calixto Rodríguez Garayo. Si hubiese algún compañero más en este caso y nos lo avisa lo consignaremos.

**Urge la corrección.** — Nos escriben de León, y con dolor lo publicamos, lo siguiente:

«En esta Escuela tienen lugar escenas lamentables, que á todo trance se debe hacer que desaparezcan. Parece que hay aquí un señor Catedrático muy mal avenido con el sentido común y con la justicia,

que trata de hacer pasar en los exámenes á la mayor parte de los alumnos que le recomiendan y á todos los que han nacido en la provincia de Zamora. Nada han conseguido las observaciones de su Director y compañeros, amistosas y persuasivas unas veces y otras duras y severas. Si los demás Catedráticos no ponen de manera resuelta y terminante coto al injusto proceder de dicho señor, tendremos que tomar los extraños una determinación.»

Nosotros creemos que tanto el Director como los demás Catedráticos, oficial ó particularmente, de grado ó por fuerza, obligarán al *generoso* compañero á rendir culto á la justicia y á la... concordia.

**Ejercicios brillantes.** — El joven estudiante D. Emilio Lajusticia, hijo de nuestro distinguido amigo y compañero D. Ignacio, ha terminado la carrera de Medicina después de brillantísimos ejercicios, obteniendo la honrosa nota de sobresaliente, alta recompensa universitaria que se prodiga muy poco. Felicitamos al joven Dr. Lajusticia y damos la más cordial enhorabuena á su padre, nuestro querido compañero.

**Cartilla reformista.** — Hemos recibido un ejemplar de una cartilla titulada *Proyecto de reformas de la carrera de Veterinaria*, escrita por D. Juan de Castro, Catedrático de Veterinaria. Impresión tristísima y dolorosa nos ha producido su lectura, pues su forma y su fondo acusan un desconocimiento lamentable del asunto. Partidarios nosotros de la separación del herrado de aquí á diez ó veinte años, cuando el número de Veterinarios se reduzca á 3 ó 4.000, es absurdo el pensamiento del Sr. Castro de crear ahora la *profesión de herradores*, que sería el cuchillo de la Medicina zoológica, nombre que le disgusta al Sr. Castro y que la clase lo prefiere al de Veterinaria, sinónimo para muchas gentes de albeitería. Aunque sea echarlas de profeta, el nombre de *Médico zootecnista* será el que lleven nuestros futuros compañeros.

«... he prescindido y prescindiré aquí y prescindiré siempre (dice el Sr. Castro) de toda conveniencia y pasión personal para cumplir la obligación de proponer *algo* que sea provechoso á la carrera, *algo* que han olvidado muchos y *algo* que Dios haga que se haga, ó hágalo... cualquiera el milagro de que se haga algo que sea nuevo y bueno para esta profesión, tan desatendida por muchos, tan menospreciada por los más y tan grandiosa!!!»

*Algo*, y aun *algos* más, dejamos de comentar.

**Atrasos.** — Rogamos á los suscriptores que están atrasados en sus pagos se pongan al corriente en ellos. Son más de 100 los que se hallan en este caso, algunos desde el año 1898, y muchos desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1899. Si todos los suscriptores hiciesen lo mismo no se podría sostener ninguna revista. Muy en breve suspenderemos el envío de la GACETA á todos los que se encuentren en descubierto en sus pagos.

**Enlace.** — Nuestro distinguido compañero D. Constantino Castillo ha contraído matrimonio con la simpática y virtuosa señorita doña María Civera. Deseamos á tan gentil pareja una eterna luna de miel.

**Defunción.** — El veterano Veterinario militar retirado D. Calixto Carrillo ha fallecido en Logroño. Sentimos la desgracia y damos el pésame á su distinguida familia, entre la que se cuenta su hijo político nuestro querido amigo D. Marcelino Ramírez.